

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX

SUSCRIPCION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 4 de Septiembre de 1894

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion. Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2445

LA PALOMA

Gran establecimiento de comestibles y ultramarinos finos de

J. SANCHEZ PEDREÑO: Plateria, 79, (esquina calle Aljezares)

QUESOS FRESCOS

Crema superior, de bola, plato, Gruyero, Palmesano, Manchego y Port Salut.

EMBUTIDOS

Salchichon de Vich 1.ª. 5:50 ptas. kilo
Id. id. Non plus ultra, lomo puro. 6:50
Id. id. lomo entero, clase especial. 8:50
Id. inglés ahumado. 3:50

Salchichones de pollo, perdiz y faisán. Embuchado serrano, el mejor embutido que conocen las personas de gusto, a 8 pesetas kilo.

Verdadera mortadela de Bologna, sobreesada mallorquina, longaniza y chorizos extremos, jamones del país y de Ronda, superiores por su buena magra y aroma. Idem andorranos sin tocino y sin piel, pura magra, clase selecta.

GENEROS DEL FONDO DEL MAR

Bacalao de Escocia fresco, Idem de Noruega, idem, mojama superior, atun en escabeche, sardinas en Idem, a 1:50 pesetas kilo.

Anchoas de Rosas, sardinas cristinas saladas, nuevas, huevos de corbina, idem de atun. Depósito universal de huevos de la Encarnación.

MANTECAS FRESCAS

Selecta, Danesa, Hamburguesa, de Milán y Asturiana.

CONSERVAS

50,000 latas de sardinas en aceite, tomate y en escabeche, a 30 céntimos una.

Sardinas rellenas, atun, bonito, merluza, mero, congrio, calamares, ostras americanas, salmon, langostinos, langostinos, ATUN MARINE, perdices en escabeche, codornices, pollos, gallina estofada entera, patos, ternera con guisantes, lomo con Idem, conejos de monte, salchichas en manteca, lengua de vaca estofada.

La mar en conservas de hortalizas, legumbres y frutas.

Champignon Paris al natural, idem Idem seco.

Terrinas de foie-gras, bote porcelana. Sopa cola de buey, esencias para carnes.

Frutas perigieuses, piñas al natural y varias frutas en almibar de América.

ENCURTIDOS

Pikles Morton, pepinillos, cebolletas, variantes, pimientos de Chile, mostaza, marcas «Luis Freres», mostaza inglesa «Cormant».

Salsa «Léas Perrin» y pasteles foie-gras.

FRUTAS SECAS

Cocos frescos americanos, almendras Americanas, dátiles de Jerusalem, pasas de Málaga y Corinto.

SOPAS

Catalana, de hierbas, macarrones Italianos, tapioca Universal a 1 peseta paquete con magníficos regalos al comprador.

VINOS Y LICORES

Jerez desde 1:50 hasta 15 pesetas botella. Málaga, Carifena, Madeira, O'Porto, Botdeaux verdadero, Rioja clarete (en depósito).

VALDEPENAS «Pedrero», a 60 céntimos botella y a 40 sin casco, a 7:50 pesetas por arrobas, Manzanilla desde 1:50 a 10 pesetas botella, Vernet Torino (Italia), Cerveza inglesa, media botella 0:75, una 1:25 pesetas. Anisete Maria Brizal, Mono, Caballo, Murcia y Manchego. Ginobra marca «La Campana», Ron Negrilla, Thom, San Jorge y otros.

Cognac Martell, Granier, Domeco, J. Dougnier Frères y otros.

Champagne de las mejores marcas. Quina momo, Benedictinos legítimo, Char treuse (convento), Pipermin G. Frères, Curacao de Holanda, Ponche Americano, y Sueco y Pum.

DEPOSITO EXCLUSIVO

de los selectos chocolates de «Las Calatravas» con 20 raciones ó tazas completas a pesetas 1:25, 1:50 y 2.

Además de los géneros citados, encontrará quien visite este establecimiento un surtido variado é inmenso de cuantos artículos pertenezcan al ramo de ultramarinos y comestibles finos.

No equivocarse LA PALOMA

J. Sanchez Pedreño, Plateria, 79, (esquina calle de Aljezares) Murcia.

Edicion de la noche

4 DE SEPTIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Amarillean los pampanos y comienza la vendimia, idealizada desde los tiempos mas remotos por las fiestas mitológicas.

¡Que alegría en la vendimia de nuestros campos, cuando el vino se pagada a buen precio!

Corría el rico caldo por los lagares en arroyos de púrpura, a la par que el dinero circulaba por las bodegas.

¡Que tristeza la vendimia de hoy, cuando el cosechero no puede obtener ni siquiera el triste jornal del cultivo de las viñas!

La miseria se ha extendido por pueblos vitícolas de la provincia. Los que ayer tenían mucho hoy no tienen nada. La rueda de la fortuna los ha cogido debajo y los ha destrozado.

Es inútil, por lo visto, que nos hagamos eco una vez mas de las quejas de este vecindario, acerca del precio del pan, que se vende en Murcia a los mismos precios que en Paris.

Los precios del trigo bajan y bajan, y los del pan permanecen lo mismo.

Los pobres, y no nuestras autoridades, son los que se dan cuenta de la importancia del pan caro, cuando debe estar mas barato.

¡Que mal corresponden nues-

tras autoridades al espíritu pacífico de este país!

Como datos de actualidad podemos citar hoy los siguientes:

Se consumen diariamente en esta capital, segun datos oficiales, unas 400 cargas de bigos chumbos, que representan mas de 3,000 arrobas.

Hay una cosecha abundante de nardos, jazmines y rosas que perfumarán la feria.

La salud pública es excelente.

Habrà, como siempre, quien empuñe prenas para ver las corridas de toros.

Ha refrescado algo el tiempo, y gracias a Dios no lloverá hasta el 15 del corriente, que el agua vendrá bien y sin perjudicar a nadie.

MAZARRON

Ya no cabe duda, Sr. Gobernador; ya no cabe duda de que los guardias municipales de Mazarron, han cometido un exceso bárbaro y cruel, que merece un castigo ejemplar.

No hay que amenazar a nadie con las tribunas, para sellar sus labios, como si los tribunales tuvieran la menudada misión de sellar los labios de los ciudadanos que denuncian la perpetración de delitos.

Sr. Gobernador; V. S. es una autoridad digna, incapaz de echar el manto de su protección sobre un atentado escandaloso; a continuación publicamos la prueba mas fehaciente del repugnante delito que se ha cometido; faltó el castigo inmediato para desagraviar la opinión.

No podemos suponer, que el Sr. Gobernador, cuya independencia es bien notoria, quede sugestionado por las inesactitudes de un Alcalde, que visiblemente tiene interés en desfigurar hechos tan públicos como el denunciado.

El pueblo de Mazarron tiene fé en

que el Gobernador de la provincia hará justicia; en aquella zona minera están los ánimos escitados y solo un acto de rectitud y de reparacion puede calmarlos, evitando disgustos cuya gravedad es difícil preveer.

A continuación publicamos un documento público y solemne que no deja lugar a dudas.

A la imparcialidad del Sr. Gobernador lo sometemos y al juicio de la opinión pública, dejando para despues los comentarios.

Dice así:

D. Sebastian Cutillas y Cutillas, Notario del ilustre colegio de Albacete y del distrito de Totana, con residencia en esta villa;

DOY FE: Como en el protocolo general y corrientes de instrumentos públicos de mi notaria, y bajo el número de órden trescientos cuarenta y cinco, aparece un acta que literalmente copiada dice así:

«En la Barriada del Puerto de mar de la villa de Mazarron a dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro; ante mí, D. Sebastian Cutillas y Cutillas, notario del ilustre colegio de Albacete y del distrito de Totana, con residencia en dicha villa, comparece: D. Ginés Granados Vivanco, de esta naturaleza y vecindad, soltero, abogado y mayor de edad. No exhibe su cédula personal por manifestar no haberla obtenido todavía, pero considerando yo el Notario urgente y perentorio este otorgamiento por las razones que se me exponen por el compareciente, procedo a autorizarlo sin dicho requisito y sin perjuicio del debido reintegro.

Me requiere, para que por medio de la regular acta, dé fé y testimonio del hecho y manifestaciones que voy a presenciar y oír.

Al efecto el señor requirente se presenta acompañado de los señores que dice fueron atropellados el día veintinueve del pasado mes por los guardias municipales; llamándose aquellos, Francisco Gonzalez Vera, Bartolomé Carmona, Salvador García Garrido, Juan Quesada Boivias, y Pedro Manzanera, a los cuales a mí presencia y la de los testigos, ha hecho las siguientes preguntas:

El señor requirente preguntó al indicado Francisco Gonzalez Vera «si era

Sección religiosa.

Vela y Alumbrado para mañana. En Madre de Dios, por D. Serapio Andren y D.ª Rosa Guillen.

CALENDARIO.—PARA MAÑANA

SEPTIEMBRE

Luna nueva el 30.—Cuarto crec. el 7 Sale el sol 5 h. 30.—Pónese 6 h. 27.

5

1800.—Toma de Malta por los ingleses.

248 | MIERCOLES | 117

Stos. Victorino ob. y Donato mrs., Lorenzo Justiniano ob. y Sta. Obdulia vg. y mr.

CASOS Y COSAS

Dos indomiciliados:

—¿Quién fuera diputado!

—¿Para qué?

—Para tener una Cámara... donde dormir.

En el Casino:

—¡Calla! ¡Mi querido marqués...! ¡Veo que ya no tiene usted el pelo blanco.

—No hombre; eso solo está bien cuando uno es joven.

taba junto a una mesa haciendo a la luz de un belon unas medias de lana para su hijo Pablo.

Estaba vestida no solo con limpieza sino con mas compostura de lo que parecia exigir su posición, porque aunque ya no debía salir de casa llevaba una saya con terciopelos, pañuelo bordado y una cofia con encajes como ya habían dicho sus curiosas vecinitas.

Pensamientos tristes debían preocuparla, porque frecuentemente interrumpia su trabajo y una espresion desagradable contraria sus facciones.

—Siempre se engaña a los herederos! murmuró por fin. Los escribanos entretienen años y años esos negocios, hasta que los que tienen que heredar se mueren dejando el capital entre sus manos. El albañil de la calle de las Tiendas, tambien tenia una herencia pingüe que disfrutar, pero ya se vé, le llevaron tanto de Heródes a Pilatos, que al fin murió en su bordilla: seis meses despues la herencia se repartía entre tres ó cuatro señores, que de seguro dejarían la mitad en manos de sus abogados. Aunque tuviera que gastar mi último escudo averiguaré que se ha hecho de la fortuna de mi tia en Holanda.

En este instante su marido bajó la escalera que conducía al piso de arriba, apagó una lamparilla que tenia en la mano, y con aire risueño se puso a contemplar a su mujer.

El rostro de Juan estaba ya limpio y todo

su traje era como el de otro cualquiera de sus camaradas, que en la hora aquella se dirigían a la taberna a beber copas.

—He dado un chasco famoso a las ratas por allá arriba. ¿A que no adivinas lo que he hecho?

—Déjanos en paz, replicó su mujer con mal tono; hace diez años que andas detrás de las ratas y no cesan de pasearse por el granero. Deja si no en él algo que merezca la pena y verás si no lo encuentras roído mañana.

—¿Y qué mas puedo hacer? Quieres que las vaya cogiendo por una patita y echándolas a la calle. Acabo de ver correr una tan grande que con su rabo se podrían hacer muy bien un par de ligas. Pero, mujer, ¿por qué tienes siempre tan mala cara?

—Tengo la que me parece.

—Cierto, pero toda la tarde te veo preocupada... Vamos, ya caigo, será la eterna cuestion de la herencia de los abogados. ¡Castillo en el aire!

—Mejor. ¿Qué entiendes tú de esas cosas?

—Teresa, es preciso que te hable una vez de eso con formalidad.

—¿Será difícil? ¿Formalidad tú?

—Si, escúchame. Estamos casados hace veinticinco años, y durante ese tiempo no has cesado de correr de abogado en abogado, de reunir documentos, de hacer poderes, informaciones... Si lo que te han costado todos esos documentos lo hubieras reunido, al cabo de tantos